



Banco Nación

CUIT: 30-50001091-2
Casa Central - Bme. Mitre 326
C.A.B.A. - C.P.: C1036AAF

**PRÉSTAMOS PERSONALES PARA LA
ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PERSONALES
PRÉSTAMOS "MI COMPU"**

REGLAMENTACIÓN Nº 299 – Anexo "2 A" Información y Requisitos al Cliente
(Condiciones Particulares a jubilados y pensionados del ANSES)

Anexo a la Solicitud Única de Productos Nº: _____

Moneda: Pesos.

Montos disponibles según la capacidad de pago: Hasta \$ _____ (pesos _____)

Plazo: Hasta 40 meses.

Reembolso del préstamo: Cuotas mensuales, vencidas, iguales y consecutivas. Se descontarán directamente del recibo de la jubilación o pensión a través del código de descuentos de la ANSES, aplicable mediante el sistema [e@descuentos](#) desarrollado por dicho Organismo.

Relación cuota/ingresos netos: Considerando todos los descuentos que ya recibe sobre su beneficio por código de descuento más el que le generará el presente préstamo, no podrá superar el 30%.

Interés: Tasa fija _____ %

Seguro de Garantía Extendida: A opción del cliente, sobre el producto adquirido con el préstamo.

Costo Financiero Total:

CFT

% TNA(1)

CFT

% TEA(2)

(1) TNA: Tasa Nominal Anual.

(2) TEA: Tasa Efectiva Anual.

Cancelación total o parcial del préstamo: Podrán aceptarse hasta un día antes de la fecha de vencimiento de la cuota, sin percibirse comisión alguna por este concepto.

Plazo estimado para la aceptación o rechazo de la solicitud: 30 días hábiles, a partir que el cliente presente en la sucursal toda la documentación requerida.

Precios de los Productos: Los precios de los productos ofrecidos por las distintas Empresas pueden modificarse en cualquier momento durante la tramitación del acuerdo del préstamo, de suceder esto, el Banco de la Nación Argentina lo comunicará al cliente debiendo el mismo optar por continuar con la gestión del préstamo adecuando el monto del mismo a los nuevos valores o solicitando la cancelación de la solicitud presentada.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Documento Nacional de Identidad (DNI.) y fotocopia del mismo.
- Clave única de Identificación Laboral (C.U.I.L.) reconocida por Anses.
- Últimos dos recibos de cobro de jubilación o pensión.
- Último resumen de la Tarjeta de Crédito o factura de un servicio fijo (luz, gas, impuesto inmobiliario, telefonía fija, etc.), a nombre del solicitante.

RESPONSABILIDAD

El Banco de la Nación Argentina no será responsable por los vicios y/o defectos de los equipos que se adquieran con la financiación solicitada a la Entidad por el cliente.

REQUISITOS GENERALES DEL USUARIO

Usuarios: Jubilados y Pensionados del A.N.S.E.S. que se vinculen al Banco de la Nación Argentina a través del Código de descuento en haberes por el sistema e@descuentos.

Firma
Aclaración _____

Firma
Aclaración _____

Firma
Aclaración _____

Firma
Aclaración _____